El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 22. | Mahón, jueves 6 de Febrero de 1902. | N.º 6.182

SECCIÓN POLÍTICA

La Federacion Revolucionaria

D. José Nakens publica en su periódico «El Motin» la siguiente carta abierta:

ADVERTENCIA Y RUEGO

A Blasco Ibáñez, Lerroux, Soriano y Junoy.

Vais á recorrer casi toda España con el propósito de despertar el espíritu republicano y reorganizar las fuerzas que deben dar la batalla á la monarquía.

Voy á permitirme señalaros el escollo en que tropezaréis.

Todos vosotros habéis, en más ó en menos, halagado en estos últimos tiempos á los partidos obreros, al anarquista especialmente. Digna de aplauso es la intención; no diré lo mismo de la justicia ni de la conveniencia.

Sí; al partido republicano le perjudica confundirse en poco ni en mucho con el socialismo y el anarquismo, tanto como le conviene alzar muy alta la bandera de las reformas sociales.

Nosotros, los republicanos, so pena de dejar de serlo, no podemos ofrecerles más que lo que ha dicho Salmeron:

«Como contenido social mínimo del programa del primer gobierno republicano, todas las reformas sociales y económicas que se hayan realizado en los países más adelantados del mundo, sin perjuicio de cuantas surjan de nuestra propia y espontánea iniciativa, y de las necesidades y aspiraciones de los elementos nacionales del trabajo.»

Pero nada más que esto, y libertad completa para propagar sus ideales.

Extirparemos abusos, mataremos injusticias, pero no contribuiremos á que los señores socialistas y los caballeros anarquistas se pongan en condiciones de ensayar sus delirios. Esto no.

Hay que hablarles así, clarito. Y de este modo, si un día llegáramos, y ellos tratasen de hacer con nosotros lo que con la monarquía no han hecho, la ley se encargaría de traerlos á la realidad. Por algo somos un partido burgués, según ellos se encargan de recordar á cada instante.

Hablándoles así, podremos esperar que los obreros no contaminados todavía de esos delirios continúen ó se pongan á nuestro lado; mientras si por consideraciones mal tenidas, por cálculos falsos ó por habilidades torpes, halagásemos hoy las tendencias de los partidos socialista ó anarquista, nos expondríamos á que mañana, al no satisfacerlas, «porque sería imposible», se unieran ambos y nos perturbaran. Y entonces con mucha razón.

¡Y que no azuzarían con ganas á los suyos los charlatanes, que nos odian casi con el mismo fervor que explotan á los obreros! Porque no nos engañemos. Nos odian más que á los monárquicos, más que á los carlistas mismos. ¿Por qué? Porque saben que nosotros somos los únicos que apartaríamos al obrero del camino de perdición por donde lo llevan ellos. Por lo tanto, dejémonos ya los republicanos de soñar con que nos ayuden á traer la República, y afrontemos valientemente su odio, ese odio que no pierden ocasión de vomitar.

En un periódico ácrata de Barcelona acaba el anarquista Ricardo Mella de publicar un artículo, en que, calificando de un partido más vuestra tentativa de reorganización, dice:

«Inútil empeño el de aquellos que hace mucho tiempo no hallan árbol en que ahorcarse. Sueñan si piensan arrastrar al elemento popular á su Federación Revolucionaria. Sueñan si creen que lograrán ellos esta vez lo que no alcanzaron otros cien veces. ¡La revolución! ¡La República! ¿Basta esto á nadie? Hoy como ayer y como siempre, sean ó no republicanos, se preguntarán: «¿Qué revolución? ¿qué república?» Estas dos preguntas serán suficientes para que el nuevo partido ni siquiera llegue á un partido más. Todo se reducirá al aumento de las ya incontables fracciones republicanas, aumento que ahora, como antes, se verificará á expensas de los moribundos partidos tradicionalmente republicanos.

En cuanto al pueblo, no hará mayor caso de esta sonata que de las otras. No gusta ya de esta música callejera, de murga desafinada, dicho sea con perdón de los eximios literatos republicanos del margen.

No sería probablemente el pueblo obstáculo á un cambio de postura; tal vez no le desagradaría que la murga se convirtiera en grande orquesta; quizá hiciera coro el día del gran festival revolucionario; mas ¿para qué nuevas ilusiones?

No queramos soñar como los proponentes. La causa de la República está muerta y bien muerta. No hay partido republicano, porque no hay ideal republicano. Desengáñense los Sres. Soriano, Blasco, Lerroux y Junoy; por ese trillado sendero no se va á ninguna parte.

Verán ahora los que han hecho cocos al obrero, adoptando posturas académicamente socialistas, cómo los obreros les vuelven las espaldas si por acaso les dieron cara alguna vez. Verán ahora los que continúan á un mismo tiempo en el vado y en la puente, cómo los obreros se les ríen en sus barbas encogiéndose de hombros al escuchar sus llamamientos de estulto oportunismo. Verán ahora cómo no hay más que una gran causa que servir francamente, sin ulteriores fines, sin doblez, sin ambición: la causa del proletariado.

Y como lo verán, será menester que declaren hondamente su nueva fe social y se entreguen en cuerpo y alma á la revolución obrera; ó que, sin anfibologías, vayan á confundirse con la turba de los políticos de oficio y truchimanes de corazón.

Si algunos se creyeron acompañados del elemento popular, ¡qué solos se van á sentir ahora!

Lo que sucederá en lo sucesivo no es cosa de adivinación. Los jirones del partido republicano, incluso el federalista, flamearán al viento de todas las ambiciones.»

¿Qué os parece, queridos correligionarios, del juicio que de vosotros forma ese anarquista? ¿Qué de la manera que tiene de juzgar vuestras intenciones? Y lo peor del caso es que no le falta razón en algo. Vuestros coqueteos anarquistas de ayer os acarrean hoy esas censuras.

Pero de los escarmentados nacen los avisados; y, en tal sentido, bien haya el artículo de Mella, que ha venido oportunamente á advertiros que os exponéis á un fracaso si no hacéis exclusivamente propaganda republicana, sin mezcla de anarquismo ni socialismo, aunque sí saturada de todas las reformas sociales que la justicia, y más todavía la equidad, aconsejan, demandan y exigen.

Lo contrario; el habernos preocupado todos los republicanos más de ellos que de nosotros; el prodigarles elogios porque trabajan, como si nosotros no trabajáramos; el hacerles creer que en ellos se vinculan la honradez, los nobles sentimientos, todo lo que enaltece, de tal manera ha ensoberbecido á cuatro necios que para demostrar su amor al trabajo comenzaron por abandonar su oficio, que han llegado á pensar que podían despreciarnos, suponiendo que no somos nada, ni valemos nada, ni podemos nada, siendo aún el partido más numeroso de España.

¿Dicen que son más que nosotros? ¿Que tienen más fuerza? Demuéstrenlo como deben demostrarse estas cosas: los socialistas, trayendo al Parlamento una representación mayor que la nuestra; los anarquistas, acabando con los monárquicos, con nosotros y con los socialistas.

Lo que son los primeros, esto lo dice: todavía, ni aun contando con el gobierno, han podido llevar un diputado al Congreso ni un concejal al Ayuntamiento de Madrid; y lo que valen los segundos, esto lo patentiza: de cuatro ó cinco meses acá, no han hecho más que agitarse. ¿Y qué han conseguido?

Una huelga, otra huelga... Y chillar, amenazar, quemar algún tranvía, agredir á algun desdichado obrero que no los secunda, nombrar comisiones, formular bases, conferenciar con los gobernadores, mantener en constante alarma á las poblaciones, ¿y todo para qué? para ceder cobardemente luego y aceptar el trabajo en las mismas condiciones que antes. ¡Que el hambre les ha obligado á ello! ¡Pués qué!, ¿no sabían que el hambre es compañera inseparable de la huelga? ¿O contaban con el cuervo de San Pablo para proporcionarse el pan de cada día?

Fuera de esto, ¿qué hacen y para que sirven? Hacen, el fantoche éste, el terrible aquel; unos trabajan y cotizan, otros huelgan y cobran; hacen además el caldo gordo á la monarquía; hacen también que los obreros no sepan á que atenerse ya, al ver que lo que algunos de los suyos le pintan como lo mejor, se lo presentan otros como lo más detestable.

Y sirven para denigrarse é insultarse, para llenar los presidios de desventurados é inconscientes que dejan en horrible miseria á sus familias; para introducir en cráneos chicos idea que les permitan á ellos parecer grandes; para hacer que los obreros piensen con el estómago y elaboren inmundicias en el cerebro...

Eso hacen y para eso sirven los que, si han podido crecer y desarrollarse un poquito, ha sido por la ayuda, más sentimental que razonada, que los republicanos les hemos prestado.

Pero esto no hace al caso aquí: lo que importa es que la nación, que se compone de algo más que de anarquistas y socialistas (de unos y otros habrá unos 300.000, y tiro de largo), vea que existe en España una fuerza poderosa que impedirá la lucha de clases sin salirse del más amplio criterio democrático, y que al mismo tiempo ayudará á las justas reivindicaciones de los obreros.

Y allá va una declaración para que veáis, amigos Blasco, Lerroux, Soriano y Junoy, que no me duelen prendas:

Yo, por mi parte, no soy más que demócrata, republicano y entusiasta ciego de la libertad; á la igualdad, en el sentido que hoy se entiende, la combato; no admito otra que la proclamada por la revolución francesa: la igualdad ante la ley; y en cuanto á la fraternidad, ¡oh!, creo que estaremos siempre á la altura que Cain y Abel en el pasado y que anarquistas y socialistas en el presente. Sobre esto opino que todos pensamos como Proudhon cuando decía; combatiendo á los socialistas:

«¡Fraternidad! Hermanos tanto como os agrade, con tal de que yo sea el hermano mayor y vosotros el pequeño; con tal que la sociedad, nuestra madre común, honre mi primogenitura y mis servicios doblando mi ración.»

No pretendo, aún cuando me envaneciera mucho, que penséis como

yo; pero sí quisiera que no olvidaseis ni por un momento, durante vuestra correría, que los anarquistas y los socialistas son los más irreconciliables enemigos del partido republicano en España y la rémora más grande para mejorar la triste condición del obrero, y que en este sentido convendría que habláseis al pueblo, sin distinción de locolidades ni regiones.

Y ahora que os he señalado el escollo en que indudablemente tropezaréis, sólo me resta rogaros, mis jóvenes y animosos correligionarios, que combatáis en vuestra excursión al socialismo y al anarquismo, como tales partidos de clase. No restaríais con esto ni un solo obrero á nuestra causa, pues los ya afiliados á esas sectas perdidos están para la República, y en cambio podríais impedir que ingresaran en ellas aquellos que todavía permanecen apartados.

Obrando de este modo, desmentiríais á ese anarquista que os ha insultado y á cuantos piensen como él; ganaríais en respetabilidad lo que perdiérais en aplausos de inconscientes, y al partido republicano, y á la nación más aún, les prestaríais un gran servicio.

José Nakens.

NOTICIAS

Un "trust" que puede ser provechoso

Dentro de pocos días se anunciará oficialmente la constitución de un poderoso «trust» anglo-americano de las Compañías Trasatlánticas.

Se compone el «trust» de las famosas Compañías American Line, Cunard, Withe, Star, Red Star, Anchor, Leyland, Dominia, Furnes, etc., etc., y los vapores que entrarán á servirlo sumarán más de un millón de toneladas.

Las dos grandes Compañías alemanas que hoy baten el «record» de la velocidad y de la baratura en transportes, que son la Hamburguesa y el Llody, disponen de muchos buques, cuyo tonelaje viene á ser igual al que va á tener el nuevo «trust».

De consiguiente, la asociación Anglo-Americana viene á disputar al comercio trasatlántico á las dos grandes Compañías alemanas, y es seguro que dentro de poco comenzará una guerra de tarifas que, ó acaba con la unión de las empresas rivales, ó da al traste con las unas y con las otras.

El principal accionista del nuevo «trust» trasatlántico es el famoso Morgan, y el capital de las acciones pasa de 800 millones de dollars.

Sólo en las escrituras de constitución del «trust» se han gastado hasta el día unos 40.000 duros.

La prensa inglesa comenta favorablemente la creación de este poderoso «trust».

Al menos este «trust» abaratará los transportes.

No es como el «trust» del papel y otros «trusts», que sólo tienen por objeto encarecer la mercancía.

VERGONZOSO

Aquellos bellos propósitos descentralizadores de que hacían gala el jefe del Gobierno días antes de reanudar sus tareas las Cortes, han quedado escritos en el agua.

Ya ni el mismo D. Práxedes se acuerda de ellos, y esta facilidad con que de vez en cuando surjen las llamaradas reformistas, para atenuarse inmediatamente, en la característica de la política gobernante.

Todo el mundo se pregunta para qué se han reunido las Cortes, y se podría afirmar que el mismo presidente del Consejo de ministros está más que arrepentido de haberlas convocado.

La confabulación de las oposiciones para no laborar en la tarea legislativa ha echado por tierra todos los cálculos y previsiones del jefe de la situación.

Si las Cortes hubiesen continuado cerradas no correría el Gobierno el rudo temporal que está aguantando; y se ve claro que los proyectos de ley pendientes de aprobación en las Cortes, no son más que un pretexto para tener éstas abiertas.

El país serio que contempla estas cosas, no puede prestar su asentimiento á semejantes desconsideraciones. Si las Cortes no son precisas ¿á qué abrirlas?

Creyó el Gobierno que reanudando las sesiones parlamentarias, recuperaría el terreno perdido y se ha llevado un solemne chasco. Pero ya no puede deshacer lo hecho.

Tan cómplices son las oposiciones como el Gobierno, de que se esté dando al país un espectáculo tan vergonzoso como el actual.

La representación nacional no se ha establecido para servir de juego político. Al ponerla de pantalla el Gobierno y las oposiciones para el logro de sus particularismos, se hacen reos del delito más grave de que puede acusarse á los poderes públicos: el de lesa Patria.

La opinión pública hace perfectamente en confundir con su desdén olímpico y su indiferentismo, á todos estos elementos caducos, que sólo viven para la intriga y la farándula.

La población de Londres

Merecen conocerse los resultados del último censo de la capital de Inglaterra.

El número de habitantes en esa gran ciudad es de cuatro millones y medio y una pequeña fracción (36.541).

De esa cifra son varones 2.142.085, y hembras 2.394,456; están, pues, *ellas* en mayoría.

Como hace cien años la población de Lóndres sólo era de 900.000 habitantes, resulta que ha quintuplicado en el transcurso de un siglo.

Hay actualmente en Londres 161 mil 222 extranjeros, de los cuales son: 38.117 rusos, 27.427 alemanes, 15.420 polacos, 11.264 franceses, 10.889 italianos. El resto hasta aquella indicada cifra se reparte entre varias pequeñas naciones.

Las colonias portuguesas

Entre nuestros vecinos los portugueses, tan complacientes con su poderosa amiga y aliada la Gran Bretaña, ha causado un deplorable efecto la especie acogida por importantes publicaciones extranjeras, y salida indudablemente de las cancillerías, según la cual están en inminente riesgo las colonias lusitanas.

Se afirma que en el tratado anglo-alemán de 1899 se estipula que las posesiones portuguesas del Africa Oriental, serán repartidas «como pan bendito» entre Inglaterra y Alemania.

Según esas referencias, el imperio germánico se apoderará en no lejano plazo de la colonia de Mozambique, con la cual combinan sus posesiones en aquella región africana, y la Gran Bretaña se hará dueña de los territorios lusitanos situados al Sur del río Zambeze, que redondean su dominación por aquella parte.

Tiburón gigantesco

Los periódicos de Londres publican la noticia de haberse pescado en el puerto de Zengg un enorme tiburón cuya longitud era de seis metros y su peso de más de 2.546 kilógramos. Puesto el gigantesco pescado sobre el muelle, se procedió á abrirle el vientre, y en los intestinos del voraz animal encontraron huesos humanos, ropa como de varias personas, un zapato y una esquila de ganado.

La electricidad y la tisis

Hácense actualmente en Londres experimentos en grande escala con cierto sistema—modificación del de Tesla—de corrientes eléctricas de gran frecuencia para el tratamiento de la tisis, diciéndose ya que se van consiguiendo notables resultados. El primer experimentador es mister T. G. Bokenpam, eminente cirujano del West-End, el cual explica este procedimiento en su práctica particular con la aprobación de los más caracterizados especialistas de esta enfermedad. M. Bokenham ha logrado que en varios pacientes se haya aliviado mucho la tos, haya desaparecido los sudores nocturnos, haya reaparecido el apetito y aumentado el peso y mejorado el estado general sanitario.

A Roma por todo

«La dimisión del Sr. Pidal significa que el Gobierno del Sr. Sagasta exige la reforma del Concordato.» Eso telegrafían desde Roma los que alardean conocer la situación interior del Vaticano.

¿El Gobierno exige? ¿Desde cuando? ¿Con qué derecho? Sin duda lo hace con el deseo de recobrar en el ambiente popular sus perdidos prestigios.

A medida que busca el calor del pueblo, este Gobierno se enfría cada vez más en las alturas. Este es un fenómeno que merece estudiarse, y que tal vez suministre á los espíritus observadores la clave de la gravísima crisis constitucional que se está elaborando.

Todo hace creer que el fusionismo se prepara una caída airosa. Su fuerza no llega á contrarrestar la influencia de la curia romana, que no quiere ni admite la revisión.

La dimisión del Sr. Pidal, ocurrida en Roma, y, según insinuan esos telegramas, «con la intervención del papa del cardenal Rampolla y del P. Martínez, general de los jesuítas», puede considerarse como el «ultimatum» de la Santa Sede.

No se podía creer en Roma que el Gobierno aceptaría esa dimisión, y el apresuramiento con que ha sido admitida se considera indudablemente como un verdadero «casus belli.»

El Sr. Gutiérrez Agüera, nombrado para suceder al Sr. Pidal, no es, según los que se precian de conocer los secretos de Roma, «persona grata» en el Vaticano.

El nuevo embajador de España en la Santa Sede no es ultraclerical, condición á lo que parece reconocida como indispensable por la curia romana para encontrar abiertas aquellas puertas, y esto explica que el Vaticano no haya prestado aun su asentimiento á ese nombramiento.

¿Por qué el Gobierno, que no podía ignorar todas estas circunstancias, después de su precipitación en admitir la dimisión al Sr. Pidal, marca su discrepancia con la curia de Roma nombrando un embajador que no es agradable al Vaticano?

Indudablemente porque el Gobierno ha sondeado el abismo que tiene á sus pies, porque se ha liado, como suele decirse, la manta á la cabeza, porque quiere caer del lado de la libertad, abrazado al himno de Riego; en una palabra... porque va *á Roma por todo*.

Las corporaciones religiosas

Francia, que ha tenido la habilidad de imponer la ley común á las Asociaciones religiosas, ha conseguido desterrarlas; pero en cambio las naciones colindantes experimentan los efectos de esa tan debatida resolución.

Uno de los países que más directamente han sufrido las consecuencias de semejante estado de cosas es Bélgica, y resulta de estadísticas publicadas recientemente que las Corporaciones monásticas allí residentes poseen bienes que ascienden á la respetable suma de 1.035.346 francos, sin contar los bienes que figuran en cabeza de personas ó entidades profanas.

La fortuna de los frailes y monjas residentes en Bélgica, pasa de dos millones de francos, adquiridos en su mayor parte por la postulación y la mendicidad.

La prensa belga se lamenta de ello y pide á los poderes públicos que adopten medidas de restricción para la admisión de las comunidades religiosas procedentes de Francia.

Nueva enseñanza

El plan de estudios de la nueva sección de manufactureros, creadas en las Escuelas Superiores de Industrias, comprende las siguientes materias:

Primer año: Algebra superior y geometría analítica, alterna. Teoría de tejidos, diaria. Contabilidad de talleres, alterna. Tecnología textil (primer curso), id. Inglés ó alemán (primer curso), id. Dibujo de adorno y figura, idem. Prácticas de taller (filatura).

Segundo año: Física industrial (primer curso), alterna. Tecnología textil (segundo curso), id. Mecánica general y aplicada, id. Inglés ó alemán (segundo curso), id. Química industrial inorgánica, id. Dibujo industrial, id. Práctica de taller (tejido y análisis elemental).

Tercer año: Física industrial (segundo curso), alterna. Química industrial orgánica, id. Lavaje, tintorería y aprestos, diaria. Análisis industrial de maestras y cálculos de fabricación, alterna. Dibujo aplicado al tejido, id. Prácticas de taller (tintorería y aprestos).

Rumor falso

Indudablemente debe ser falso, á todas luces, el rumor acogido por «La Correspondencia de España», de que el Sr. Pidal y todo el personal de la Embajada española en la Santa Sede, estando en un teatro de Roma, hayan hecho pública ostentación de su desafecto al Quirinal y á la nación italiana.

Según ese rumor, la noche del 24, y en el teatro Adriano de aquella capital, al tocar la orquesta la marcha real italiana, el personal de la Embajada y los indivíduos de la familia del Sr. Pidal permanecieron sentados é indiferentes, mientras que nuestro embajador en el Quirinal y el personal diplomático á sus órdenes que le acompañaba se levantaron, como manda la eti-

queta y exige la cortesía, aplaudiendo frenéticamente.

Nos resistimos á creer que sea exacto lo que se dice respecto al particular, y entendemos que se impone una rectificación, pues de otro modo el buen nombre del Gobierno español no puede quedar en el lugar que le corresponde.

Cuba y América

Así, con este mismo «modestísimo» título—modestísimo bajo el punto de vista yanqui, por supuesto,—encabeza un periódico de Nueva York las líneas que dedica á dar cuenta á los cubanos de que los Estados Unidos no están dispuestos á rebajar los aranceles de Aduanas para darles gusto. Al propinar esa píldora á sus «protegidos», el general Wood hízoles saber además que, si quieren ver prosperar su deseo, será preciso que demuestren plenamente al Gobierno de Washington que defienden intereses generales de Cuba y no intereses particulares, cosa que realmente les costará algo á los cubanos, si han de hacerlo á gusto de sus «humanitarios» y «desinteresados» protectores.

Austria, amiga de España

En contestación á las recientes afirmaciones de lord Crandborne, dice un corresponsal periodístico de Viena que, efectivamente, de averiguaciones practicadas en el ministerio de Negocios extranjeros, en Viena, resulta que las relaciones entre Francia, Austria y España, buenas ya antes de nuestra guerra con los Estados Unidos, dieron pie á que ambas naciones, es decir, las dos primeras, cooperasen en una propaganda pacífica que se amplió, no sólo á Inglaterra, sino á toda Europa. Alemania y Rusia observaron una actitud pasiva. Inglaterra inclinóse de pronto al parecer de que se dirigiese á Norte-América una nota colectiva; pero cambió de rumbo después de recibida una nota confidencial en Washington. Posteriormente Austria y Francia hicieron representaciones directas á Washington, y las suspendieron únicamente al estallar la guerra.

MAHÓN

Casino "Unión Republicana"

SECCIÓN RECREATIVA

Esta noche empezando á las nueve tendrá lugar en este casino un lucido baile de máscaras, debiendo advertir á cuantos concurran con disfraces, que antes de penetrar en el salón deberán ser reconocidos y obtener la venia de una comisión que se nombrará al efecto, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Para el sábado próximo última función de la presente temporada, se pondrá en escena la ópera en cuatro actos

RIGOLETTO

Por el cuerpo coreográfico se ejecutará el baile español

LAS MANOLAS

La Comisión.

Para mañana y los dos días siguientes están convocados los señores concejales del Ayuntamiento de esta ciudad para celebrar otras tantas sesiones. En la próxima tendrá lugar la ordinaria semanal que no pudo verificarse ayer por falta de número. En la del sábado y domingo, que son extraordinarias, se procederá en la primera al cierre definitivo de los mozos del presente reemplazo; y en la última se verificará el sorteo de todos los que se hallen comprendidos en el citado alistamiento.

Un poco antes de las seis de esta tarde ha entrado en nuestro puerto, procedente de Barcelona y demás puntos de su escala el vapor correo «Nuevo Mahonés», siendo portador de la correspondencia, pasaje y carga varia.

Por la hora avanzada de su llegada no nos ha sido posible publicar el alcance de las noticias más salientes.

Para mañana la noche se prepara una reunión en los suntuosos salones del «Casino Mahonés», á la que se dice asistirán invitados el comandante y oficialidad del crucero de guerra alemán *Stoch*, surto en aguas de este puerto.

La maestra de la escuela de párvulos de esta ciudad D.ª María Villalonga Gelabert, obtuvo el n.º 2 para ocupar la de igual clase en Avila que tenía solicitada, siendo adjudicada á D.ª Vicenta Manzanedo por contar tres días más de servicios en dicha categoría.

A las nueve de esta noche saldrá una comparsa desde una casa situada en la calle de Cifuentes, recorriendo las calles que publicamos en nuestro número de anteayer.

Como era de esperar, para la función de esta noche que se celebra en el Teatro principal están tomadas casi todas las localidades, lo cual no es de extrañar estando aquella dedicada á beneficio de la señorita Gils, que tantas simpatías se ha captado durante la temporada, y además cantándose la hermosa partitura del maestro Meyerbeer

LOS HUGONOTES

La afición á las máscaras va decayendo cada vez más. En el día de hoy que la gente menuda acostumbraba hacerlo, son en corto número los niños que hemos visto con disfraces por estas calles.

Hemos tenido ocasión de pasarnos esta tarde frente el *restaurant* de don Pedro Derresdías que tiene instalado en el casino «Nuevo Centro». En el parador que da al exterior vense en grado superabundante variedad de sabrosos manjares, postres y vinos exquisitos, todo propio para hoy y días sucesivos, y á precios sumamente módicos.

Empezando el sábado y los tres últimos días de Carnaval sucesivos, tendrán lugar en el Teatro principal cuatro bailes de máscaras. Aprovechen, pues, los aficionados á *Terpsícore* esta coyuntura, que si la dejan pasar ya no podrán tenerla hasta el año que viene.

En las primeras horas de la mañana de hoy se han unido en lazos matrimoniales en la iglesia parroquial de Santa María, nuestro joven amigo el primer teniente del Regimiento Infantería de Baleares n.º 2 D. Francisco Tutzó Juliá y la distinguida señorita D.ª Teresa Escudero Sturla. Atestiguaron el acto el teniente de artillería D. Juan Pou Magraner y el segundo teniente don Mariano García Brisolara compañero de armas del cuerpo á que pertenece el novio; por parte de la novia lo fueron el teniente coronel de infantería D. José Motta Sastre y D. Nicolás Tudurí Monjo del comercio de esta plaza.

Después de la ceremonia nupcial y de regreso al domicilio de la desposada se ha servido un refresco á las personas invitadas, marchando luego la joven pareja á pasar unos días en el predio «Son Saura» situado en el término de San Cristóbal, para disfrutar la luna de miel que esperamos les sea duradera.

Felicitamos á los respectivos padres de los novios, entre los que se halla nuestro querido amigo D. Julián F. Tutzó, oficial 1.º del Ayuntamiento, así como á todos los demás de ambas familias, deseando para los contrayentes toda suerte de felicidades en su nuevo estado.

* * *

También se han unido con lazos indisolubles al despuntar el día de hoy en la parroquia matriz, nuestro amigo el arrendatario de los puestos públicos de venta en los mercados de esta ciudad D. Pablo Gomila Carreras con la simpática cuan modesta joven D.ª Margarita Pons Villalonga.

Después del desayuno servido á los convidados al acto, han salido los novios para el interior de la isla deteniéndose en el pueblo de Fornells, donde permanecerán unos días.

Nuestra enhorabuena así á los desposados como á sus respectivas familias, deseando á los primeros toda suerte de felicidades y venturas.

La empresa del Principal contaba poner en escena el domingo próximo la gran partitura de Meyerbeer «Roberto el Diablo», pero con el objeto de que los dos turnos de abono puedan oirla, se repetirá el domingo «Los Hugonotes», y el lunes y martes se dará la ópera «Roberto». De este modo ambos turnos podrán saborear dos veces las bellezas de ambas obras.

A las seis de esta tarde ha puesto plancha el vapor «Nuevo Mahonés». Entre el pasaje han venido algunos señores oficiales de Artillería destinados al batallón del arma que guarnece esta plaza.

* * *

También han venido en el mismo buque ocho corrigendos custodiados por un cabo y dos individuos de la guardia civil, debiendo ingresar aquellos en la penitenciaría militar de la fortaleza de Isabel II.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 6, 1'25.

Telegrafían desde Barcelona que las huelgas siguen en igual estado. Una Comisión de obreros metalúrgicos ha venido á Madrid conferenciando con el ministro de la Gobernación Sr. Alfonso Gonzalez, al que han encarecido procure se solucionen aquellas.

Madrid 6, 2'50.

Se han encontrado tres personas muertas en esta capital, las que según el dictámen anatómico dado por los médicos habían fallecido de hambre.

Madrid 6, 4.

Dicen de París que la Cámara de los diputados aprobó las horas de trabajo en las minas que serán nueve en la actualidad, dentro de dos años ocho y media, y transcurridos otros dos años más, ocho.

TELEGRAMAS DE LA MARITIMA

Barcelona 6, 10.

Fondeado «Isla de Menorca» á las ocho y media sin novedad nieblas al amanecer.

Ginart.

* * *

Ciudadela 6, 12'10.

«Nuevo Mahonés» fondeado boca puerto á las 12 solo desembarca balija y pasage causa marejada gruesa saldrá 2 tarde.

Cotización Oficial

Madrid 5 Febrero á las 16.

4 o/o interior.	72'45
Exterior	00'00
Amortizable 4 p% . . .	00'00
Id. 5 por 100	94'55
Cubas 1886	00'00
— 1890	00'00
Banco España	448'00
Tabacalera	389'50
Paris á la vista. . .	35'00 á 00'00
Lóndres id. . .	33'90 á 33'93

SECCIÓN OFICIAL

Ayuntamiento de Mahón

CAMINOS

Formado el padrón de contribuyentes, al impuesto de la prestación personal correspondiente al actual año, queda expuesto al público para efectos de reclamación en la Secretaría de este Ayuntamiento por el término de quince días.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.—Mahón 4 Febrero de 1902.—El Alcalde.—P. A.—Juan Mercadal.

***

REEMPLAZOS

El día ocho del corriente mes y hora de las doce, se reunirá este Ayuntamiento en sesión extraordinaria en la Casa Consistorial para cerrar definitivamente el alistamiento de los mozos que deben ser sorteados en el presente año para el Reemplazo del Ejército según dispone el artículo 54 de la Ley de Reclutamiento.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Mahón 1.° Febrero de 1902.—El Alcalde.—Juan Victory.

D. Francisco Buisen y

Barleta, Juez de primera Instancia del partido de Mahón.

Por el presente; y en virtud de lo mandado en providencia de primero del actual, en el expediente sobre declaración de herederos ab-intestato de D.ª María Pons Olives, natural y vecina que fué de esta ciudad y fallecida en la misma el 31 de Diciembre próximo pasado, en estado de soltera, se llama á los que se crean con igual ó mejor derecho á la herencia de la misma, que sus hermanos D. Pedro, D. Antonio y D. Gabriel Pons Olives que la tienen solicitada, y sus hermanas Doña Margarita y D.ª Catalina Pons y Olives, para que comparezcan á deducirlo en dicho expediente, dentro del término de treinta días.

Dado en Mahón á tres de Febrero de mil nuevecientos dos.—Francisco Buisen.—Ante mí, Ldo. Jaime Allés.

***

D. Francisco Buisen y

Barleta Juez de primera Instancia del partido de Mahón.

En virtud del presente edicto, que se expide en méritos de lo acordado en providencia de veinte y ocho de Enero último y del día de hoy, dadas en los autos juicio voluntario de testamentaría de D. Antonio Juaneda y Pons hecho extensivo al abintestato de su primera consorte D.ª Juana Comellas y Camps, que se siguen en concepto de pobre, se sacan á pública subasta por término de treinta dias, las fincas que se describirán, quedando señalado para que tenga lugar el remate, el dia primero de Abril próximo venidero y hora de las once en la audiencia de este juzgado, con arreglo á las condiciones y precio que se dirán:

Una casa situada en Ciudadela. plaza de la Libertad antes calle de San Onofre número trece, ignorándose su medida superficial métrica, lindante á la derecha con casa de Magdalena Capella y hermanos, á la izquierda con otra de Margarita Veñy y al dorso con la referida casa de los hermanos Capella; justipreciada en la cantidad de dos mil setecientas cincuenta pesetas.

Y otra casa situada también en Ciudadela y señalada con el número seis de la calle del Príncipe, de treinta palmos ancho por setenta de largo incluso un patio anejo, lindante á la derecha con otra de Guillermo Llufriu, á la izquierda con cochera de Jerónimo Cabrises y al dorso con casa del referido Jerónimo Cabrises; valorada en la cantidad de mil setecientas pesetas.

CONDICIONES DE LA SUBASTA

1.ª Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado ó en el establecimiento público destinado al efecto, una cantidad igual por lo menos al diez por ciento efectivo del valor de los bienes que sirve de tipo para la subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos. Se devolverán dichas consignaciones á sus respectivos dueños acto continuo del remate, excepto la que corresponda al mejor postor la cual se reservará en depósito como garantía del cumplimiento de su obligación y en su caso como parte del precio de la venta.

2.ª Las fincas se venden libres de censo, hipotecas y todo otro gravamen ó carga real expresa, cancelando los que acaso existan ó reteniéndose el comprador la parte de precio necesaria para satisfacerlas á su voluntad.

3.ª El comprador entrará á poseer la finca ó fincas que se rematen á su favor en el día mismo en que se consigne en la mesa del Juzgado el precio de las mismas, pero deberá respetar á los inquilinos hasta la fecha en que sea uso y costumbre en Ciudadela, percibiendo la parte de arriendo que corresponda.

4.ª No se admitirá ninguna postura que no cubra el total precio en que han sido tasadas dichas fincas.

5.ª Serán de cargo del comprador los derechos de la escritura matriz, copia, impuesto y demás que sean debidos por la traslación de dominio.

6.ª Los títulos de propiedad de las descritas fincas, estarán de manifiesto en la Escribanía del que refrenda, para que puedan examinarlos los que quieran tomar parte en la subasta, advirtiéndose á los licitadores que deberán conformarse con ellos y que no tendrán derecho á exigir ningún otro. Después del remate no se admitirá al rematante ninguna reclamación por insuficencia ó defecto de los títulos.

Dado en Mahón á primero de Febrero de mil novecientos dos.—Francisco Buisen. Ante mí, Ldº. Jaime Allés.

BANCO DE MAHON

Habiéndose dispuesto que se proceda al cange de los títulos de Deuda perpétua 4°/o Interior emisión 1.° Octubre 1892, por otras de iguales series y valor de la emisión de 31 de Julio 1900, se previene á los que tienen depositados en estas Cajas títulos de aquella clase, que, si no pasan aviso en contrario dentro de ocho días, á contar desde hoy, serán remitidos al cange de cuenta y riesgo de los interesados.

Mahón 29 Enero 1902.—Por el Banco de Mahón.—El Director Gerente.—J. J. Rodriguez.

Correos Marítimos de Mahón

Lunes.—Sale para Palma á las 17.

Miércoles.—Llega de Palma. Sale para Barcelona á las 17.

Jueves.—Llega de Barcelona, Alcudia y Ciudadela.

Sábado.—Llega de Barcelona directo.

Domingo.—Sale para Ciudadela, Alcudia y Barcelona á las 6.

Comandancia de Marina

Semáforo de Bajolí 6.

Barómetro 752'5
Viento S. O. fresco
Marejada
Cielo nuboso
Horizontes brumosos.

IMPRENTA DE FRANCISCO FÁBREGUES-MAHON.